

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE **COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA RUINAS Y FLORIDA .S.A.**

Palanda/Zamora Chinchipe / Ecuador.

RUC: 1191759903001

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA.

En su despacho.

Saludos cordiales.

Yo, OZCAR EDUARDO JARAMILLO, en calidad de Gerente General de la compañía de transporte en
CARGA LIVIANA RUINAS Y FLORIDA .S.A.

Ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de ciento veinte acciones a un valor de un dólar (1,00) cada una y que la misma consta en el libro de accionistas de fecha 05 de ABRIL del 2019.

CEDENTE.	CESIONARIO.	ACCION ES.	VALO R.	VALOR TOTAL.	TIPO DE INVERSIÓN
Sr. Carlos Alfredo Armijos Armijos. CI: 110376889-9 Sra. María Estela Jiménez Ramírez CI: 110413124-6.	Sra. Tania Josefina Lanche Jiménez. CI: 110504355-6.	120.00	1.00	120.00	Nacional.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia de acciones.

Palanda, 10 de abril del 2019.

ATENTAMENTE.

—Oscar Eduardo Jaramillo



CI: 1900408822.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA RUINAS Y FLORIDA S.A

Palanda, 05 de Abril del 2019.

Señor.

Oscar Jaramillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA RUINAS Y FLORIDA .S.A.

En su despacho.

Por medio del presente hago conocer a su autoridad que he realizado la siguiente transferencia de acciones:

En la ciudad de Palanda a los cinco dias del mes de abril del 2019, se realiza la siguiente transferencia de acciones de conformidad como lo detallo.

CEDENTE.	CESIONARIO.	ACCIONES.	VALOR.	VALOR TOTAL.	TIPO DE INVERSIÓN
Sr. Carlos Alfredo Armijos Armijos. Cl: 110376889-9	Sra. Tania Josefina Lanche Jiménez. Cl: 110504355-6.	120.00	1.00	120.00	Nacional..
Sra. Maria Estela Jiménez Ramírez Cl: 110413124-6.					

Yo, Carlos Alfredo Armijos Armijos, con nro. Cl: 110376889-9, de estado civil Casado, de nacionalidad ecuatoriana libre y voluntariamente, realice la transferencia de ciento veinte acciones de la compañía de transporte **CARGA LIVIANA RUINAS Y FLORIDA .S.A**, a un valor de un dólar cada una, a favor de la señora, Tania Josefina Lanche Jiménez, con numero de cedula, **110504355-6**, de estado civil soltera.

CEDENTE.


Sr. Carlos Alfredo Armijos Armijos.
Cl: 110376889-9

CESIONARIO.


Sra. Tania Josefina Lanche Jiménez
Cl: 110504355-6


Sra. Maria Estela Jiménez Ramírez
Cl: 110413124-6.



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

R PRESIDENTE DE LA JRV



